

FEDERACIÓN DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

Humberto 1º N.º 1913/15 – C.A.B.A. (C.P. 1229) – secretaria@febamba.com

MARTES 21 de ABRIL de 2026.-

BOLETÍN OFICIAL DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO N°03/2026

Preside: su titular, Sr. Hernán Martín LANIA.-

Consejeras/os Presentes: Sra. Graciela Beatriz SPIAZZI, Martín SABIO, Adrián Hugo FERNANDEZ, Rubén Darío MARINIELLO, Javier Luis RAMIREZ, Cinthia Delia NIKOLOV, Silvia Mercedes IZZO, German ESPEJO, Gustavo Néstor POCAI, Mónica Cecilia SIGMORE, Sebastián BILANCIERI, Liliana Alicia NAVALES, Pablo Lucas CELIZ, Daniel Osvaldo MARMO, Laura Silvia PUGLIESE, Diego FREGA, Gregorio PERALTA,

Consejeros/as ausentes s/aviso: Sr. Leonardo ECHEVERRIAS, Gustavo Claudio LICASTRO, Juan Manuel RODRIGUEZ, Sr. Luis Marcelo LOPEZ DA SILVA, Sra. Marisa Lorena FARINELLI, Néstor Alejandro GAGO, German HEALY, Daniel Alberto DE LORENZO, Mariano BRUNETTO, Hernán Marcelo MASTROFILIPPO, Néstor Adrián SMUTNIAK, Rodolfo GRECO, Juan Pablo GOMEZ, Rogelio Omar SALINAS.-

Comisión Fiscalizadora: Sr. Jaime Daniel EDELSTEIN, María Daniela DI PALMA, Pablo Guillermo CUELLO.-

Otros Presentes: Dr. Daniel WOLANIK, Sr. German VIVAS (UVVA), Karina Valeria RODRIGUEZ. -

Inicio de sesión a las 19:40 horas, por Plataforma ZOOM (ID de reunión: 844 7510 4281- Código de acceso: 997538)

ACTA ANTERIOR: Se aprueba sin objeciones el Acta FeBAMBA N°02/2026.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

92/2026: NOTA CLUB ATLETICO SAN MIGUEL del 10-03-2026.- La Afiliada **San Miguel** solicita la incorporación de su Tira "B". Se toma nota, se hace lugar.-

93/2026: NOTA CAB N° 60_2026 del 13-03-2026 .- La **Confederación Argentina de Basquetbol** informa el listado de Jugadores que han sido convocados a la concentración de la Pre-Selección U18 Masculina. Las actividades se llevarán a cabo del 19 al 27 de marzo, y tendrán lugar en las instalaciones del Espacio DAM, Ciudad de Zárate. Los convocados FeBAMBA son: Joaquín, CAUMO (Estudiantil Porteño), Joaquín CELIZ (Obras Sanitarias), Mateo, FESSIA (Boca Juniors), Román, MORAVANSKY (Ferro Carril Oeste), Elias, TORRENS (Obras Sanitarias), Tiago LOPEZ ESTELA (Racing Club). Se toma nota, se gira a las Afiliadas para su conocimiento.-

94/2026: NOTA CLUB TALLERES del 17-03-2026.- La Afiliada **Talleres de Escalada** solicita la habilitación del Sr. Melano Cappa Iván como entrenador a cargo de las categorías juveniles y cadetes masculinas. Se toma nota, se hace lugar su licencia provisoria.-

95/2026: NOTA CLUB FERRO CARRIL OESTE del 17-03-2026.- La Afiliada **Ferro Carril Oeste** solicita la incorporación de su Tira "C", se toma nota y se hace lugar.-

96/2026: NOTA COLON FC del 25-03-2026.- La Afiliada **Colon FC** solicita la habilitación excepcional para desempeñarse en cancha de la entrenadora Dell Arciprett, Irina. Se toma nota, y se hace lugar su licencia provisoria.-

97/2026: NOTA CAB N° 702026 del 26-03-2026.- La **Confederación Argentina de Basquetbol** informa la convocatoria Pre-Selección Nacional 3x3. Dicha jornada de entrenamientos se llevó a cabo en la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, del 06 al 09 de abril del corriente año. Esta etapa constituye una fase crítica de preparación para representar a nuestro país en los IV Juegos Suramericanos de la Juventud, a celebrarse en la Ciudad de Panamá del 20 al 26 de abril de 2026. Los/as convocados/as FeBAMBA/AFMB son: Martin Ariel Portnoy (Ferro Carril Oeste), Juan Martin Estremero (Obras Sanitarias), Luka, Garcia Oulego (Obras Sanitarias), Rosario, Menarvino (Union Florida), Ernestina, Suarez (Velez), Clara, Meale (Obras Sanitarias). Se toma nota, se gira a las Afiliadas para su conocimiento.-

98/2026: NOTA CLUB ALMAGRO del 01-04-2026.- El club **Almagro** solicita afiliación 2026 para participar en el Torneo Flex. Se toma nota, se hace lugar.-

99/2026: NOTA CAB N° 88_2026 del 10-04-2026.- La **Confederación Argentina de Basquetbol** informa la nómina oficial de Jugadoras, Jugadores, y el Staff CAB que han sido convocados, a integrar la Selección Nacional 3x3, para participar en los IV Juegos Suramericanos de la Juventud, a desarrollarse en la Ciudad de Panamá, del 20 al 26 de abril de 2026.

Convocados/as FeBAMBA/AFMB: Juan, Estremero (Obras Sanitarias), Ernestina, Suarez (Vélez). Se toma nota, y se les remite a las Afiliadas mencionadas para su conocimiento.-

100/2026: NOTA 3 DE FEBRERO del 13-04-2026.- La Afiliada **3 de Febrero** solicita la habilitación provisoria del entrenador De Cruz, Sebastián para desempeñarse en las categorías Mini y Premini. Se toma nota, se hace lugar.-

101/2026: NOTA 3 DE FEBRERO del 13-04-2026.- La Afiliada **3 de Febrero** solicita la habilitación provisoria del entrenador Corvalan, Ezequiel para desempeñarse en las categorías Cadetes, Juveniles y Liga Proxima. Se toma nota, se hace lugar.-

102/2026: NOTA CAB N° 90_2026 del 13-04-2026.- La **Confederación Argentina de Basquetbol** informa el listado de Jugadores, y el Staff CAB, que han sido convocados a participar del Campus de Desarrollo U18 Masculino. Las actividades se llevarán a cabo del 20 al 30 de abril, y tendrán lugar en las instalaciones del CeNARD, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Convocados/as FeBAMBA/AFMB: Joaquín, CAUMO (Estudiantil Porteño), Joaquín CELIZ (Obras Sanitarias), Mateo, FESSIA (Boca Juniors), Román, MORAVANSKY (Ferro Carril Oeste), Elias, TORRENS (Obras Sanitarias), Juan Ignacio MARQUEZ (Sportivo Escobar), Tiago LOPEZ ESTELA (Racing Club). Se toma nota, se gira a las Afiliadas para su conocimiento.-

RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO:

103/2026: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – MIERCOLES 20 de MAYO de 2026.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 39 inciso e) 60 y conc. del Estatuto Social aprobado mediante resolución IGI 1136 del 22/9/22, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el **día 20 de Mayo de 2026, a las 18,00 horas**, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, sita en [Humberto Primo 1913, C.A.B.A.](#), a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas.
- 2) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2025 y finalizado el 31 de Diciembre de 2025.
- 3) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. Conforme establece el estatuto social la documentación será remitida al mail oficial de cada entidad plenaria afiliada y habilitada para participar de la Asamblea General Ordinaria.

Correo de contacto: secretaria@febamba.com

104/2026: REINCORPORACION DE SRA. VICEPRESIDENTA 1° FeBAMBA.- El Consejo Directivo informa la reincorporación de la Señora Vicepresidenta 1°, Graciela Beatriz Spiazzi, tras su licencia provisoria (Res. 86/2026). Se toma nota, se hace lugar su reincorporación. -

105/2026: MICROCREDITOS PARA CLUBES- BANCO PROVINCIA.- La Vicepresidenta 1°, Graciela Spiazzi, toma la palabra y menciona el acuerdo con el Banco Provincia. Asimismo, los clubes afiliados podrán acceder a líneas de microcréditos pensadas para acompañar su desarrollo y dar respuesta a distintas necesidades, con el objetivo de impulsar mejoras edilicias, inversiones y procesos de modernización en las instituciones. Se toma nota.-

106/2026: CAMPUS DE DESARROLLO MINI FEMENINO 2026.- La Señora Presidente AFMB y Vicepresidenta 1° FeBAMBA toma la palabra para agradecer a todos los directivos y colaboradores que participaron en la coordinación del Campus de Desarrollo de Mini Femenino, propuesta orientada a jugadoras nacidas en 2015, que transita sus jornadas de trabajo en distintas zonas del área metropolitana, con el objetivo de acompañar su crecimiento y complementar la formación que llevan adelante en sus clubes. FeBAMBA/AFMB agradece a todos los clubes que prestaron sus instalaciones.-

INFORME TESORERIA:

107/2026: BALANCE GENERAL, INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS- INFORME EJERCICIO 01-01-2025 al 31-12-2025.- La señora Tesorera, Silvia Izzo, toma la palabra y procede con la lectura del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2025, a fin de ser elevado a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de mayo del corriente. Siendo aclaradas algunas consideraciones, propone que se eleve a la próxima Asamblea para su consideración y aprobación. Se aprueba por unanimidad. -

INFORME MINIBASQUET:

108/2026: SEGUNDA JORNADA DE MOSQUITOS/AS.- La Comisión de Mini básquet informa la segunda jornada de Mosquitos/as que se llevara a cabo el 25 y 26 de abril. Los mosquitos y mosquitas corresponden a la categoría U7 FeBAMBA/AFMB iniciación al básquet (Años 2019-2020). Desde FeBAMBA/AFMB se promueve generar en este segundo acercamiento a la disciplina un clima de diversión, aprendizaje y juego. Impulsando acciones que favorezcan e incentiven el respeto a la diversidad y a la VIOLENCIA CERO.

- Sólo podrán participar los jugadores/as diligenciados. Niñas AFMB vinculadas, si el equipo Mosquito/a está diligenciado.
- Realizar un 3° tiempo saludable compartido con todos los equipos intervinientes.
- Incluir mascotas, ambientación, música. Solicitar mascota de FeBAMBA/AFMB a: prensa@febamba.com
- Saludo inicial y final de jugadores/as, entrenadores/as y árbitros/as.
- Prensa del equipo local obligatoria (foto grupal final @FEBAMBA)
- Para ser Sede de los encuentros (de Mayo a Noviembre) postularse a: minicompetencias@febamba.com

INFORME COMPETENCIAS:

109/2026: CAMPEONATO SUDAMERICANO ESCOLAR 3x3- EN BRASIL.- La Comisión de Competencias informo que la delegación Argentina dirá presente en el Campeonato Sudamericano Escolar de Baloncesto 3x3, que se disputará del 23 al 26 de abril en la ciudad de Belo Horizonte, Brasil. El equipo nacional representará a la Federación Argentina de Deporte en Edad Escolar, con el acompañamiento de la Confederación Argentina de Básquet y FeBAMBA, en una competencia que reúne a jóvenes de distintos países sudamericanos.-

INFORME SECRETARIA:

110/2026: DENUNCIA DE SINIESTROS – TEMPORADA 2026.- Se les informa a las Afiliadas la actualización de POLIZA de HIPOTECARIO SEGUROS (Seguro CAB). Podrán descargar la [cobertura de póliza](#) e [información Seguro CAB](#) en Media de la página web febamba.com o en Documentos para las afiliadas en Gesdeportiva.-

[Formulario de denuncia](#)

111/2026: DOCUMENTACION INSTITUCIONAL. - Se les recuerda a las Afiliadas que el día 8 de Abril, Secretaria FeBAMBA solicito la carga de documentación Institucional en Delegación CAB. Se le solicita al operador/a cumplir con el pedido.-

INFORME INSPECCION DE CANCHAS:

112/2026: INFORME DE INSPECCIONES DE CANCHA: La **Comisión de Inspecciones de cancha** informo la condición de los estadios inspeccionados al 21 de abril de 2026, correspondiente a la Temporada 2026.

Obras realizadas: Se finalizó el estadio de San Antonio de Padua, así como también la cancha de piso flotante del Club Estudiantil Porteño y del Club Nueva Chicago. Asimismo, se concluyó con la reparación del piso del Club Munro y de Huracán de San Justo.

Estas obras se suman a los pisos deportivos finalizados entre fines de 2025 y comienzos de 2026, entre las cuales se detallan:

1. El Palomar
2. Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora (Cancha Auxiliar)
3. Defensores de Banfield
4. Club Atlético Palermo (Flex)
5. Ciudadela Norte
6. Claridad (Cancha Auxiliar)
7. 3 de Febrero (Cancha Auxiliar)
8. Bella Vista
9. Defensores de Santos Lugares
10. Club Boca Juniors

Por lo tanto, se informa que actualmente hay 149 canchas en condiciones de participar en la categoría superior, de las cuales 10 aún cuentan con piso de alisado de cemento. *Nos encontramos trabajando en conjunto con dichos clubes para la readecuación de las canchas y su correspondiente mejora.*

Obras en curso: Al inicio de la Temporada 2026 se encuentran en proceso las siguientes obras:

- ✓ Reparación de filtraciones en los estadios del Club Nueva Chicago y Club San Miguel.
- ✓ Readecuación de vestuarios del Club Cañuelas Fútbol Club.
- ✓ Continúan las obras del nuevo polideportivo en el Municipio de Ezeiza, con finalización prevista para fines de 2027, el cual contará con tres canchas de piso flotante.
- ✓ Los clubes Huracán de San Justo y Huracán CABA solicitaron presupuesto para la
- ✓ modificación de los tableros y su adaptación al sistema de elevación de aros.
- ✓ Continuación de trabajos en los estadios de Argentino de Castelar.

También se destaca el caso del Club Boulogne, que se comprometió a colocar la protección reglamentaria en el final del campo de juego. Dicha observación se encuentra pendiente desde el año 2019.

Categoría Flex: En la categoría Flex, los clubes Suva Básquet y Club Belgrano de Lanús actualmente alquilan cancha, pero se encuentran en proceso de readecuación para que, a fines del presente año, puedan competir en sus propias instalaciones.

Mini Básquet: Recordamos que es obligatorio cumplir con el sistema de elevación de aros sobre tablero con tope o liga de seguridad.

De las 158 canchas inspeccionadas hasta el momento, 139 cuentan con el sistema reglamentario correspondiente. Con los clubes que aún no han adaptado sus tableros, nos encontramos en contacto, trabajando en proyectos de adecuación para realizar las reformas necesarias y cumplir con la normativa vigente. Por otro lado, de las canchas inspeccionadas para participar en Mini Básquet, únicamente el Club Moreno de Quilmes no cuenta hasta la fecha con la línea de tres puntos reglamentaria para dicha categoría.

Por último, cabe destacar el gran avance y compromiso creciente de los clubes de nuestra Federación con la Comisión de Canchas. A modo meramente comparativo, en abril del año 2019 contábamos con 66 canchas inspeccionadas. Al día de la fecha, hemos inspeccionado 158 canchas, lo cual demuestra la responsabilidad de los clubes con la mejora continua de sus instalaciones para la seguridad de todos los jugadores y jugadoras, en cada uno de los encuentros.-

Siendo las 21:30 horas se levanta la sesión.-

JAVIER LUIS RAMIREZ
SECRETARIO FeBAMBA

HERNAN MARTIN LANIA
PRESIDENTE FeBAMBA

RECORDATORIOS:

PRENSA: Comunicación con los clubes por Región, un/a encargado/a de Prensa en cada Región. Informar a prensa@febamba.com la persona encargada de PRENSA del club.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA: Se visualizará por Gesdeportiva los días jueves en DOCUMENTOS para Clubes en el Gesdeportiva, no se remitirá por correos. Todo proceso del Tribunal se verá reflejado en el sistema.

DOCUMENTACION: Se informa que en la Temporada 2026 los Boletines de Consejo Directivo, Competencias y Tribunal de Disciplina serán subidos – únicamente- al sistema GESDEPORTIVA (Documentos para Afiliadas), asimismo, no se remitirá mas por la casillas de correos oficiales. -

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y CONTACTOS OFICIALES: Canales oficiales de comunicación, áreas administrativas y contactos institucionales:

COMUNICACIÓN:

Con FeBAMBA:

Secretaría: secretaria@febamba.com

Tesorería: tesoreria@febamba.com

Competencias: competencias@febamba.com

Tribunal de Disciplina: tribunal@febamba.com

Canchas: canchas@febamba.com.ar

Designaciones: arbitrodesignador@febamba.com

Flex: flex@febamba.com

CON AFMB

Secretaría: secretaria@afmb.com.ar

Tesorería: tesoreria@afmb.com.ar

Competencias: competencias@afmb.com.ar

Tribunal de Disciplina: tribunal@febamba.com

Canchas: canchas@febamba.com.ar

Designaciones: arbitrodesignador@febamba.com

CON CAB:

Pases: pases@cabb.com.ar

Tesorería: tesoreria@cabb.com.ar

Secretaría: secretaria@cabb.com.ar

Torneo Federal: torneofederal@cabb.com.ar

REDES SOCIALES:

Página web: www.febamba.com/

<http://afmb.com.ar/>

FACEBOOK: <https://www.facebook.com/FEBAMBA.org/>

<https://www.facebook.com/afmboficial>

TWITTER: @FEBAMBAok / @AFMBOficial

YOUTUBE: <https://www.youtube.com/user/FEBAMBA>

TESORERIA:

DATOS PARA DEPÓSITOS Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS A FEBAMBA:

CUIT: 30-55463386-9

Banco Credicoop Cuenta Corriente 039-10762/6 CBU

1910039155003901076264 Banco Galicia

Cuenta Corriente 17211-6 004-4

CBU 0070004720000017211640

Correo Oficial: tesoreria@febamba.com

DATOS PARA PAGO DE PASES Y ARANCEL CAB (SEGURO - PASES)

Se recuerda a las afiliadas que el pago de pases y arancel CAB debe realizarse por transferencia a la cuenta bancaria de la Confederación:

BANCO CREDICOOP CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE BASQUETBOL (CUIT: 30-53571755-5)

Cuenta Corriente en Pesos N° 191001035741/3

CBU: 1910001855000103574132

Correo oficial: tesoreria@cabb.com.ar

SOLICITUD DE PELOTAS CH1

DATOS DE CONTACTO PARA LA COMPRA:

- Teléfono: 5234-5546
- WhatsApp: 11-5907-4566
- Correo: pedidos@ch1sports.com.ar